

Plataforma Electoral.

Julio César Osorio Pérez.

CONTENIDO:

- 1. Combate a la pobreza.**
- 2. Promoción del empleo.**
- 3. Desarrollo de programas sociales.**
- 4. Servicios de Salud.**
- 5. Combate a la inseguridad.**

Estas propuestas son de la gente, fueron creadas en base a los que escuchamos durante la colecta de firmas, y están pensadas para resolver las situaciones más graves que atraviesa nuestro distrito, pero a su vez nos permitirán tener cimientos sólidos para el desarrollo de nuestra gente.

1. Combate a la pobreza.

Uno de nuestros principales objetivos, es la reducción de la pobreza en el estado, y precisamente el distrito que nos corresponde es el más afectado. Por esa razón debemos actuar con Rapidez.

1.1. Con base en el artículo 74 propondremos que parte del presupuesto federal se destine a las necesidades de las zonas más pobres del estado.

2. Promoción del empleo.

No podemos crecer a la par de los demás estados, cuando la mayoría de nuestro ingreso, ha dependido de las actividades petroleras, sin embargo somos conscientes, que no es la única manera de salir, adelante.

2.1. Impulsaremos propuestas que abunden el artículo 123 para que se trate de manera inmediata y constitucional el problema del desempleo.

3. Desarrollo de programas sociales

Propondremos el desarrollo de nuevos y renovados programas para impulsar el desarrollo en las comunidades, que no solo apoyen económicamente si no además supervisen y ayuden personalmente a las personas para salir adelante

3.1. Promover cambios en la ley general de desarrollo social para beneficio de los ciudadanos.

4. Servicios de salud.

Cuando no hay capacidad de atención a la salud, un pueblo es incapaz de salir adelante. No puede una persona salir a trabajar con tranquilidad sabiendo que alguna de sus familiares está enfermo.

4.1. Promoveremos la creación de leyes más efectivas, que exijan la vigilancia médica constante de las personas que requieren mayor atención a la salud, además de garantizar el suministro oportuno de medicamentos.

4.2. Promoveremos leyes que beneficien a los más necesitados, especialmente a las personas que sufren de enfermedades crónicas, y que los medicamentos para su tratamiento están fuera de su alcance económico, por lo tanto propondremos una forma para que todos puedan acceder al medicamento que requieren.

5. Combate a la inseguridad.

Estamos Cansados de la falta de seguridad en nuestra vida, en nuestro patrimonio y peor aún de la falta de seguridad de nuestros seres queridos. Los ciudadanos nos encontramos desesperados ante la incapacidad de nuestros elementos de seguridad pública, quienes no por voluntad, si no por falta de recursos o preparación están limitados para poder defendernos.

5.1. Promoveremos iniciativas de leyes que endurezcan las sanciones a quienes cometan delitos o formen parte del crimen organizado. Con la finalidad que los ciudadanos sientan tranquilidad en su vida cotidiana.

Sabemos que estas acciones no resolverán la totalidad de los problemas de nuestra gente, pero nos dará una mejor oportunidad para crecer y desarrollarnos.

Sabiendo que nuestra familia está sana, que tenemos empleo, que hay mejores oportunidades y que podemos salir a trabajar con seguridad, podremos realizarnos como individuos y de manera colectiva.

Es por eso que ponemos todo nuestro empeño para sacar adelante nuestro proyecto, pues lo que nos motiva a diario como a ti, es que somos gente común buscando una mejor calidad de vida para nuestras familias.